

012100

Doctora**LEYDY JOHANA MORALES CARVAJAL**

Subdirectora de Salud Ambiental

Ministerio de Salud y Protección Social

ljmorales@minsalud.gov.co

Bogotá D.C.

ORIGEN: SOL YIBER BELTRAN AGUILERA - 012100-
Subdirección Vigilancia En Salud Pública**DESTINO:** LEYDY JOHANA MORALES CARVAJAL Ministerio
de Salud y Protección Social - -**TIPO DE** Comunicaciones oficiales**DOCUMENTO:****ASUNTO:** Solicitud información sobre fechas de entrega y
dosis de biológico antirrábico de uso en perros y
gatos a Bogotá

Asunto: Solicitud información sobre fechas de entrega y dosis de biológico antirrábico de uso en perros y gatos a Bogotá

Respetada doctora Johana:

Cordial saludo. Me permito informar que, en lo que va corrido del año, el Ministerio de Salud y Protección Social ha entregado 60.000 dosis de biológico antirrábico de uso en perros y gatos de las 180.000 que fueron solicitadas por la Secretaría Distrital de Salud (SDS) en el mes de febrero 2024 para cubrir la demanda de animales a vacunar contra la rabia en Bogotá. Teniendo en cuenta que a la fecha de proyección de este oficio, no se ha obtenido respuesta frente a la cantidad y fecha de entrega de las 120.000 dosis adicionales solicitadas el día 3 de abril 2024, requeridas para continuar con la actividad en la ciudad, solicito respetuosamente, me sean informadas las fechas de entrega y la cantidad de biológico antirrábico de uso en perros y gatos autorizados para la ciudad de Bogotá en 2024.

Es importante tener presente que la meta mensual de vacunación antirrábica en Bogotá es de 51.839 animales y a que actualmente la Secretaría Distrital de Salud (SDS) cuenta con 39.100 dosis de biológico, en caso de no recibir el insumo durante el mes de abril, no se podrá continuar con la vacunación a partir de mayo 2024; a pesar de que esta entidad dispone del talento humano, insumos y presupuesto necesario para dar cumplimiento con lo establecido en la meta 4 del proyecto de inversión 7831 "A 2024, lograr cobertura de vacunación antirrábica canina y felina igual o superior al 80%".

Complementario con lo anterior, se informa que las coberturas de vacunación antirrábica canina y felina alcanzadas en 2022 y 2023 (65,8% y 66,3%, respectivamente) no llegaron al 80% por la no disponibilidad de biológico en algunos periodos de esos años, lo cual pone en riesgo a la ciudad, dada la presentación de casos de rabia animal en municipios de Cundinamarca y la recepción permanentemente de población humana y animal de otros departamentos con circulación del virus de la rabia.

Cordialmente,



SOL YIBER BELTRAN AGUILERA
Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública

Proyectó: Paola Daza / Profesional universitaria / Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.

Revisó: Libia Ramirez / Profesional especializada/ Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.